

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA. -

Avenida Pedro de Heredia Sector Amberes, Calle 31 No. 39-206 - Celular: 3044550231 j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA

En la fecha, se realiza la fijación en lista de los procesos que a continuación se detallan, para dar cumplimiento a lo estatuido en el art. 110 del C.G.P., y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Ley 2213 de 2022:

VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

• Rad: 13001310500420220024200

Demandante: AMELIA DEL CARMEN

RICARDO ARROYO

Demandado: A TIEMPO SERVICIOS

S.A.S. Y SEATECH INTERNATIONAL INC Se Fija: Recurso de reposición.

• Rad: 13001310500420200009700

Demandante: LUIS EDUARDO RAMOS

LOPEZ

Demandado: ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL COMUNITARIO LOMAS DEL ROSARIO Se Fija: Recurso de Reposición en Subsidio Apelación

• Rad: 13001310500420180033200

Demandante: ALBA MONTESINOS VIDES

Demandado: U.G.P.P.

Se Fija: Recurso de reposición.

Rad: 13001310500420230008500
Demandante: JOSÉ BORRE AGUILERA
Demandado: DUMIAN MEDICAL S.A.S

Se Fija: Recurso de reposición.

• Rad: 13001310500420200018900

Demandante: MARCO ANTONIO TORRES MONTALVO

Demandado: EMTIRIA S.A.S. y SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO

BAHIA S.A

Se Fija: Recurso de reposición.

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica aquí. Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

SARALINA SCHWARTZMANN SECRETARIA